

**DECRETO N° E-2609/2017.-/**



**COLINA, 07 de Diciembre de 2017.**

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Decreto N° E-2499/2017 de 23.11.2017, que aprueba los términos de referencia N° 2683-300-L117, del proyecto denominado "Adquisición de Indumentaria para Programa Acompañamiento Vínculos". **2)** Memorandum N° 248/2017, de fecha 06 de Diciembre de 2017, de la Encargada de Adquisiciones (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA, para la compra de 4 poleras pique de mujer de color negro con logos y 2 chalecos de hilo mujer de color gris con logos, solicitados por la Dirección de Desarrollo Comunitario. **3)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-300-L117 de fecha 06 de diciembre de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (S). **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 06 de diciembre de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 06 de diciembre de 2017, que certifica que el oferente UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-300-L117 al oferente **UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA, RUT. N° 76.756.879-7**, para la compra de 4 poleras pique de mujer de color negro con logos y 2 chalecos de hilo mujer de color gris con logos, solicitados por la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de \$ 81.940.- (ochenta y un mil novecientos cuarenta pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-05-007-000-000, denominado "Programa Vínculo Acompañamiento", del presupuesto Municipal Vigente.

  
  
**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
MOR/ACA/EAQ/xcg.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**  
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE  
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Dideco
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E-2609/2017  
07.12.17.



MEMORÁNDUM N° 248 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, diciembre 06 de 2017.

**DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

**A : SECRETARIO MUNICIPAL**

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N°2683-300-L117, para la siguiente adquisición:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
4	Polera pique de mujer de color negro con logos.
2	Chalecos de hilo mujer de color gris con logos

Oferente Adjudicado	: UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA
Rut	: 76.756.879-7
Ítem Presupuestario	: N°114-05-05-007-000-000, denominado "Programa Vínculo Acompañamiento", del presupuesto municipal vigente
Monto Adjudicado	: \$81.940, más IVA.

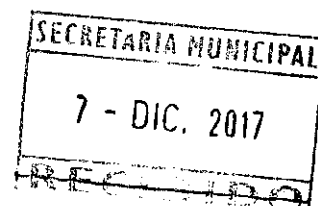
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°139/ de la DIDECO.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,

  
**CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)**

MNQ/lhv  
Adj.: lo indicado  
c.c.: Secretaria Municipal.  
Archivo.





Colina, diciembre 06 del 2017.

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N°177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la adquisición del bien o servicio.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública ID N°2683-300-L117, al proveedor **UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA**, RUT 76.756.879-7, por un monto de **\$81.940., más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°114-05-05-007-000-000, denominado "Programa Vinculo Acompañamiento", del presupuesto municipal vigente.



  
**MANUEL NUÑEZ QUEZADA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA**

MNQ/lhv.



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES



Evaluación Técnica y Económica, Licitación 2683-300-L117

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Económica 30%	Plazo entrega 20%	Garantía/Servicio post venta 30%	Experiencia 5%	Comport. contractual 5%	Cumpl. Requisitos 10%	Total 100%	PROPUESTA
1 COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS INTEGRALES LUIS ALBERTO SANTA MARIA MUNOZ	289,999	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No presenta cotización y supera el monto presupuestario
2 UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA	81,940	24.11	10.00	30.00	0.00	5.00	10.00	79.11	Garantía 12 meses, entrega 10 días, cambio del producto o reparación según requerimiento del comprador)
3 MARIA EUGENIA FIGUEROA, ASESORIA Y GESTIÓN PREVENTIVA E.I.R.L.	65,846	30.00	20.00	10.00	0.00	5.00	10.00	75.00	Pos venta de cambio a 30 días por falla barica y 10 días por cambio de tallas, entrega 4 días

Clara Aguilera Astudillo

miércoles, 06 de Diciembre de 2017

ChileProveedores  
Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 06/12/2017 15:29

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

### Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.756.879-7	UNIFORMES Y TEXTILES UNITEX SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

### Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



[Imprimir Certificado](#)



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-2499/2017 /

COLINA, 23 de Noviembre de 2017.

**VISTOS:** Estos antecedentes: Memorandum N° 1143/17 de fecha 23 de Noviembre de 2017, del Director de Administración y Finanzas mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-300-L117 y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Adquisición de Indumentaria para Programa Acompañamiento Vínculos"; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

**DECRETO:**

1.- Apruébense los términos de referencia N° 2683-300-L117, del proyecto denominado "Adquisición de Indumentaria para Programa Acompañamiento Vínculos"; Copia de la solicitud – Términos de Referencia, pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llamase a licitación pública para el proyecto denominado "Adquisición de Indumentaria para Programa Acompañamiento Vínculos".

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MOR/ACA/EAQ/MNQ/mcm.

**DISTRIBUCION:**

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

